

Madrid, 18 de Enero de 2017

Estimado amigo:

En primer lugar queremos aprovechar para desearles que este año que empieza esté lleno de éxitos personales y profesionales.

Desde la Interprofesional queremos empezar el año informándoos de las actuaciones que estamos llevando a cabo y pedirles disculpas si en el proceso de puesta en marcha de la Extensión de Norma desde Agosto del pasado año haya podido haber algún tipo de retraso u omisión en la información que se les ha proporcionado.

Como pueden ver en nuestra web www.interprofesionaldelvino.es estamos poniendo en marcha un estudio estratégico **con el fin de definir los objetivos de una ambiciosa campaña para recuperar el consumo del vino en España** que, como sabemos los que trabajamos en el sector, ha bajado de manera importante en los últimos años en favor de otras bebidas.

Baste recordar que los últimos datos disponibles hablan en España de **un consumo de 21 litros per cápita**, frente a 47 de cerveza, **mientras en Francia el consumo per cápita de vino está en 42 litros per cápita** frente a 31 de cerveza **y en Italia en 33 litros** de vino y también 31 en cerveza. Con ello y sabiendo que estos países son nuestros competidores principales en los mercados internacionales es importante tratar de actuar de forma conjunta con el fin de acercar nuestras cifras de consumo a las de estos países y con ello mejorar nuestra competitividad.

Pero, siendo la principal, no es esta la única actuación que se va a poner en marcha por parte de la Interprofesional de forma inmediata ya que se está trabajando intensamente en el desarrollo de estudios de costes de producción así como en la elaboración de contratos tipo homologados tanto para uva de vinificación como para vino que permitan un mejor funcionamiento y una mayor transparencia en la cadena de valor vitivinícola.

Asimismo está previsto trabajar también en diversos estudios y análisis tanto para el mercado nacional como internacional con el objetivo de poder conseguir un mayor valor añadido para toda la cadena vitivinícola.

Por último, desde la Interprofesional **queremos ponernos a su disposición** para cualquier duda o información adicional que puedan necesitar y estamos también abiertos a las sugerencias que quieran trasladarnos sobre las actuaciones que van a llevarse a cabo.

Para ello pueden contactarnos en el teléfono 91 576 27 26 o via correo electrónico info@oive.org así como para cuestiones relacionadas con la Gestión de la Extensión de Norma en oive@tragsa.es.

Cordiales saludos,



Angel Villafraña
Presidente